

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 - 2013 / 16 de octubre de 2013 / 1 de 11

Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Acta N° 5 - 2013 Sesión Extraordinaria

FECHA: 16 de octubre de 2013

HORA: 2:00 a 5:30 p.m.

LUGAR: Aulas Alcaldía Mayor de Bogotá

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.	Martha Cecilia Amorocho
Administración	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Alejandro Burgos
Administración	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Ana María Alzate
Administración	Orquesta Filarmónica de Bogotá	María Catalina Prieto
Administración	Secretaría Distrital de Planeación	César Ruiz
CLACP Usaquén		Cecilia Elena Miranda
CLACP de Chapinero		María Victoria Martínez
CLACP Tunjuelito	Fundación EUREKA	Gloria González
CLACP de Kennedy		Rosalba Silva Esquivel
CLACP de Teusaquillo		María del Rosario Benítez
CLACP de Antonio Nariño		Javier Fernando Ortiz
CLACP de La Candelaria	Funcoces	Alix Rodríguez
CLACP de Rafael Uribe Uribe		Victor Manuel Solórzano
CLACP de Ciudad Bolívar	Red de Mujeres Productoras	María Transito Mora
Consejo Distrital de Casas de la Cultura	Casa de la Cultura Ciudad Hunza	Jorge Riaño
Consejo Distrital de Danza		Francisco Hinstroza
Consejo Distrital de Arte Dramático		Claudia Maldonado
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales	Facultad de Artes, Universidad Nacional	Roberto Marmor
Consejo Distrital de Patrimonio Cultural	Corpopatrimonio	Miguel Luna Bisbal
Consejo D de Cultura Palenque de Comunidades Negras	Fundación Yambambó	Walter Nilson Atehortúa
Consejo Distrital de Cultura de Personas en Condición de Discapacidad		Aquileo Alvarado
Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales y Campesinas	SINTRAPARB	Julio César Ardila
Consejo Distrital de Cultura de Personas Adultas Mayores	Recordando el ayer	Yolanda Forero Perilla
Mesa Cultural Artesanal	Fenartec	José Humberto Sanabria

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 - 2013 / 16 de octubre de 2013 / 2 de 11

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Equipo de Participación – DACP	Ruth Soraida Celis Dávila
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Camila Baquero
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio. SDCRD	Mauricio García Segura
Fundación compartiendo ilusiones	Nubia Cascante
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Martha Amorocho Salazar
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Ruth Soraida Celis Dávila
IDARTES	Luis Fernando Mejía

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Mayor de Bogotá	Gustavo Petro (Excusa)
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Clarisa Ruiz (Excusa)
Administración	Instituto Distrital de las Artes	Bertha Quintero
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Juan Francisco Vacca Caicedo
Administración	Orquesta Filarmónica de Bogotá	David García
Administración	Canal Capital	Hollman Morris
Administración	Secretaría Distrital de Gobierno	Doris Nancy Alvis
Administración	Secretaría Distrital de Educación	Adriana E. González
Administración	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Aura Deissy Duarte
CLACP Santa Fe		Halston Andrey Giraldo
CLACP de San Cristóbal		Arnedis Racero
CLACP de Usme		Jorge Gamboa
CLACP Bosa		Luis Bernardo Castañeda
CLACP de Fontibón		Martín Lugo Febres
CLACP de Engativá		Karina García (Excusa)
CLACP de Suba		John Jairo Salamanca
CLACP de Barrios Unidos		Ana Consuelo Moncada
CLACP de Los Mártires		Hilda Lozano
CLACP de Puente Aranda	Liga de padres y madres	Argenis Guerrero
CLACP de Sumapaz		Yenny Patricia Cruz
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		Francy Lorena García
Consejo Distrital de Música		Oswaldo Collazos (Excusa)
Consejo Distrital de Literatura		Julio César Rodríguez Bustos
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales	Sin delegado	Sin delegado
Consejo Distrital de Cultura de Indígenas	Cabildo Muisca de Bosa	Edward Arévalo Neuta
Consejo Distrital de Cultura Raizal		Maura Watson Fox
Consejo Distrital de Cultura Rrom		Lupe María Gómez
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres	Fundación CVX	Margarita María Firigua
Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes		Christian Hernández
Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales LGBT	Colectivo Udiversia	Ligea Daza Hernández
Mesa Cultural de Instituciones Educativas		Johana Mahut Tafur

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 - 2013 / 16 de octubre de 2013 / 3 de 11

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mesa de Organizaciones Culturales No Gubernamentales		Stella Hernández
Mesa Cultura de Museos	Red Nacional de Museos	Elvira Pinzón
Mesa Distrital de Comunicación Comunitaria	Periódico Proclama	Nelson Julián Villamizar

N° de Consejeros Activos: 56

No de Consejeros Asistentes: 23

Porcentaje % de Asistencia: 42%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Elección del Comité de revisión y aprobación de acta
3. Presentación de la propuesta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio frente a la propuesta del anteproyecto de presupuesto de 20141
4. Diálogo alrededor de la propuesta del CDACP
5. Información sobre la cuota definitiva para el anteproyecto de presupuesto de 2014

II. DESARROLLO DE LA AGENDA:

Previo al inicio de la presente sesión, se aclara por parte de la presidenta del CDACP, que no se cuenta con la información de la cuota definitiva por parte de la Secretaría de Hacienda y en este sentido no se podría desarrollar el último punto del Orden del Día, salvo que antes de finalizar la reunión se tenga la información precisa sobre la dicha cuota.

Por su parte Jorge Riaño, delegado del Consejo Distrital de Casas de la Cultura no considera que pueda establecerse un diálogo ante la ausencia de la mayoría de los representantes de las entidades del sector.

Aclara María Victoria Martínez, que existen representantes de la mayoría de las entidades, aunque no obstante la propuesta ya fue radicada ante la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, así como se hará en las demás instituciones.

1. Llamado a lista y verificación de quórum

Se hace la lectura y llamado a lista estableciéndose la presencia de 23 sectores. Tratándose de una Jornada relacionada con el proceso de concertación, la presidenta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, María Victoria Martínez, invita a que se haga la presentación de la propuesta en tanto se logra la presencia de los sectores faltantes para establecer el quórum que sería necesario al momento del diálogo.

2. Presentación de la propuesta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio frente a la propuesta del anteproyecto de presupuesto de 20141

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 - 2013 / 16 de octubre de 2013 / 4 de 11

El documento a que se hace referencia y que hace parte integral de la presente acta, fue el resultado de las observaciones efectuadas por parte del Consejo a través del Comité de Concertación ampliado que tuvo su momento de encuentro el día 15 de octubre.

Los temas abordados por la presentación son:

- Marco normativo de la participación y la concertación
- Estructura y composición del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
- Procesos misionales de la cultura
- Marco conceptual de la participación y la concertación, donde se hace un énfasis de la corresponsabilidad y el cumplimiento de lo que se acuerda entre las instituciones y las sociedad civil en el marco de lo establecido por el Decreto 455 de 2009.
- Temas prioritarios para la concertación como la base de los temas que son relevantes para el sector y son:
 - o Territorialización de la inversión
 - o Comunicación comunitaria
 - o Diversidad étnica y cultural
 - o Enfoque social poblacional
 - o Derechos culturales
- Criterios para la concertación que han sido recogidos de las necesidades manifiestas de los sectores representados en el Sistema
 - o Valoración y promoción de la diversidad y el desarrollo cultural en condiciones de equidad
 - o Reconocimiento de la ciudadanía y los agentes del campo cultural como sujetos y protagonistas de las políticas.
 - o Fortalecimiento de las localidades y los territorios como culturalmente activos.
 - o Visibilizar la importancia de la cultura en su perspectiva económica.
 - o Impuso al desarrollo de la comunicación y las tecnologías de la información como herramientas de fortalecimiento para el sector
 - o Fortalecer las relaciones con el sector educativo y otras entidades complementarias para la intervención de la Secretaría.

De manera específica y tomando como base las presentaciones de los proyectos de la última sesión, desde el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio se hace una serie de recomendaciones en relación con las líneas de inversión y que atienden especialmente a los siguientes temas:

Patrimonio

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 - 2013 / 16 de octubre de 2013 / 5 de 11

- o Plaza de Santamaría: conservar las características arquitectónicas como un Patrimonio importante.
- o Voto Nacional: Gestionar un recurso de orden nacional que le demande al Distrito una menor inversión
- o Fortalecer la infraestructura de la sede de la OFB.
- o El proyecto del Parque Arqueológico de Usme se debe avanzar con la participación permanente y activa de la comunidad
- o Igualmente el Instituto Distrital de Patrimonio debe avanzar significativamente en estrategias que permitan la inversión de recursos para la recuperación de la infraestructura de bienes patrimoniales privados.
- o En la inversión se debería apropiar un recurso para el Patrimonio inmaterial y por otro lado la Casa Museo Antonio Nariño, ubicada en la localidad de Puente Aranda, como un bien de interés patrimonial que pertenece al Distrito, requiere de atención a través de designar un recurso para su conservación

Eventos al Parque:

- o Se sugiere que dado el apoyo continuo que recibe el Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá, desde allí se debe presentar un informe al CONSEJO DISTRITAL DE CULTURA donde se muestre y se justifique el desglose de los recursos previstos, así como también el impacto que tiene este evento en la cultura de Bogotá.
- o Revisar el financiamiento de los eventos que no aparecen de manera clara en el anteproyecto de presupuesto, tales como Hip-Hop al parque, Ópera al Parque, Jazz al Parque incluirlas en esta oferta.

Políticas culturales y enfoques territorial y poblacional

- o Dentro de la prioridad FOMENTO A LAS INICIATIVAS DE PROCESOS CULTURALES, en lo que tiene que ver con las iniciativas locales, la recomendación es que dentro del recurso previsto se tenga en cuenta la formulación e implementación de las políticas culturales para las Casas de Cultura.

De igual forma se considera pertinente contar con una presentación y socialización de cada uno de los procesos que se desarrollan alrededor de las Casas de la Cultura en las localidades, involucrando los procesos que apenas inician.

- o En lo relacionado a las iniciativas poblacionales incrementar el rubro a los grupos étnicos, etarios y sociales. Además diferenciar de manera precisa la inversión que se hace para cada uno de ellos.
- o Mantener y mejorar el estímulo para los artesanos e incorporar en las prácticas de ellos, otros oficios, como la forja, el vitralismo, la herrería, el trabajo con vidrio soplado, el burilismo, la talla en madera, la joyería.

Se considera fundamental mantener e incrementar recurso para el reconocimiento al saber artesanal a través de la convocatoria que tuvo desarrollo el presente año.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 - 2013 / 16 de octubre de 2013 / 6 de 11

- o Se debe garantizar un recurso que permita hacer una intervención desde la mirada del territorio para las comunidades rurales y campesinas. Mantener celebraciones como el día del campesino, el día de la mujer rural, el septimazo campesino o mantener publicaciones como el calendario agroecológico.

Otros temas:

- o Presentar al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio el proyecto de Cultura Viva Comunitaria donde se muestre claramente cuál es la articulación de la Mesa Distrital con el CDACP y que le permita al Sistema participar en la construcción de su política pública.
- o El Instituto Distrital de Patrimonio debería presentar al CDACP un documento sobre la categorización del Patrimonio teniendo en cuenta la normativa Distrital, Nacional e Internacional.
- o Hacer una inyección de presupuesto al proyecto 772 que fue traslado del Instituto Distrital de Patrimonio a IDARTES y que tiene que ver con ACCIONES DE RECONOCIMIENTO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DIVERSAS DE GRUPOS POBLACIONALES Y SECTORES SOCIALES Y ETARIOS ya que se encuentra desfinanciado.
- o Establecer el recurso y la forma de apoyo que se va a realizar hacia los medios de comunicación alternativa y comunitaria en articulación con el IDPAC.
- o Con respecto al presupuesto asignado para el proyecto 209 de la Secretaría y teniendo en cuenta la acción orientada al fortalecimiento y vinculación de los agentes del sector dedicados a procesos de comunicación, lo apropiado contempla una desbalance significativo ya que para los medios de comunicación comunitaria solo se encuentran asignados 20 millones de pesos. Fortalecer este recurso.

Para cerrar esta presentación, y que forma parte del documento entregado tanto a la Secretaría como a las entidades adscritas, comenta la presidenta del Consejo, hace referencia a los múltiples comentarios sobre la desarticulación y apatía de los espacios que integran el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

“El Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio no está en crisis, puede estar dormido y requiere que exista un mayor compromiso por parte de los consejeros y las instituciones” Martín Lugo Febres.

Antes de dar paso a la intervención de los asistentes, María Victoria Martínez hace algunas aclaraciones del escenario en el que se encuentra el proceso de concertación, dado que no se conoce hasta el momento la cuota definitiva y que espacios como el Consejo Distrital de Asuntos Locales, así como el Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios no han contado con el tiempo suficiente para realizar el ejercicio de concertación de los proyectos que involucran estos sectores.

En relación con este último tema, la presidenta del Consejo sugiere que exista una nueva posibilidad de encuentro de cada uno de los consejos de subsistema mencionados, con el objetivo de nutrir la discusión entre los consejeros y las instituciones involucradas. De otra parte se da

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 - 2013 / 16 de octubre de 2013 / 7 de 11

lectura a la comunicación que acompañó el documento de propuesta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en la que se hace un especial énfasis en el aumento del porcentaje de recursos para el proyecto de presupuesto para el año 2014. Luego dar paso a la intervención de los consejeros y consejeras asistentes.

De otra parte y teniendo en cuenta que no se tiene claridad sobre la cuota definitiva, comenta que se establecerá contacto con cada una de las entidades para tener mayor información sobre los resultados finales.

La primera intervención es de José Humberto Sanabria, delegado de la Mesa Cultural Artesanal, quien reconoce que la presentación hecha por la presidenta del Consejo, responde al trabajo realizado por el Comité de Concertación.

Como representante del Consejo Distrital de Danza, Francisco Hinestroza, sugiere que se involucre en el tema de los Festivales al Parque eventos descentralizados como Danza en la Ciudad, que tiene un importante desarrollo en las localidades de Bogotá. De igual forma involucrar temas transversales como es el caso del enfoque transversal en todas y cada una de las convocatorias.

Por parte de las entidades hace su intervención, Ana María Alzate, directora de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño quien rescata la síntesis elaborada por el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, observando que no es fácil para las instituciones diversificar los escasos recursos en múltiples acciones, aunque si considera importante que exista una territorialización. Aclara además que el Voto Nacional no se trata de un bien nacional que depende de la Arquidiócesis de Bogotá, sobre el cual el distrito puede pedir un apoyo para su restauración teniendo en cuenta la importancia y el valor histórico que tiene.

Para Gloria González, del CLACP de Tunjuelito, considera que es importante entender el alcance y la importancia que tiene un escenario de concertación en el que interlocutan la administración y la comunidad, sin pretender que se abran otros más que puedan generar menos acuerdos y consensos. Llama la atención en temas como el de Cultura Viva Comunitaria sobre el cual considera que existe una mayor exploración sobre el modelo que se implementa en otros países como Brasil y no se identifican los casos más cercanos en nuestro propio territorio como son las mingas indígenas, los mercados comunitarios, y las bibliotecas comunitarias que hacen parte de la identidad y que realmente requieren del apoyo económico y de visibilización como en el caso de la Biblioteca que funciona en el la Plaza de San Benito.

De esta forma, considera la consejera que se deben reconocer los espacios que han sido promovidos por la comunidad, para que sirvan de base para una real concertación dado que reflejan las necesidades propias de dichos escenarios sobre los cuales están construidas las políticas públicas que deben ser de obligatorio cumplimiento.

Basada en la intervención de la consejera de Tunjuelito, María Victoria Martínez, presidenta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, reitera en la solicitud hacia la Secretaría de Cultura sobre la necesidad de contar con una exposición sobre la política de Cultura Viva Comunitaria, más allá de lo que se contempla en los proyectos de diagnóstico e identificación que hasta el momento se han desarrollado.

Frente al tema de las bibliotecas comunitarias, María Victoria comenta sobre lo esbozado en el

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 - 2013 / 16 de octubre de 2013 / 8 de 11

proyecto 767 de fortalecimiento a la Red de Bibliotecas y de fomento y valoración de la lectura, donde se contempla la meta de articular 20 bibliotecas comunitarias con la Red de Bibliotecas Públicas que es un comienzo en el reconocimiento de estos ejercicios de la comunidad. Además resalta la voluntad que existe desde las entidades del sector por contar con los escenarios de participación para socializar lo relacionado con los recursos a invertir a través de los proyectos que reflejan lo establecido por el Plan de Desarrollo Distrital vigente. No obstante es importante que haya una oxigenación de los consejos, especialmente los locales.

En relación con la presentación se sugiere que dicho documento sea radicado en cada una de las entidades para que exista una respuesta a cada una de las observaciones.

Para Rosalba Silva, delegada del CLACP de Kennedy, aunque existe un escepticismo frente a la participación, existe un compromiso y trabajo desde los diferente sectores frente a lo que se requiere por parte de las comunidades, lo que no considera claro es hasta donde se es incidente con este tipo de participación. Toma como ejemplo el proyecto de Atención Integral a la Primera Infancia a través del cual se generar una gran expectativa a los artistas y al final se contrata artistas que no cuentan con la suficiente experiencia en el área ni con la comunidad.

Frente a la baja participación de los consejos locales, considera que existe muy poco acompañamiento por parte de la Subdirección de Prácticas Culturales, desde donde no existe un convencimiento sobre la importancia de dichos espacios entregándose un mensaje equivocado cuando se da mayor valor a proyectos como el de Cultura Viva Comunitaria, que consideran como un real ejemplo de participación y concertación.

En relación con el tema de la contratación de los artistas que participan en proyectos como el de Primera Infancia y Jornada 40 horas, la presidenta del Consejo sugiere establecer contacto de manera directa con la Subdirectora de Artes de IDARTES, quien en la pasada sesión se mostró dispuesta a resolver todas las inquietudes presentadas.

En su intervención, Jorge Riaño, delegado del Consejo Distrital de Casas de la Cultura, considera que decir que el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio se encuentra dormido, también significa que se encuentra en crisis porque se trata del resultado de algún síntoma que le afecta. Sobre la territorialización, a la que hace mención la directora de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, no sólo se limita a que la oferta de las instituciones llegue a las localidades, sino que también es necesario que se avance en la garantía de los derechos culturales en los territorios, traducido en inversión y acercamiento de las instituciones que deben articularse entre lo local y lo distrital para identificar y atender los requerimientos en el tema cultural.

Para el consejero el tratamiento de aspectos como el de la formulación de la política de Casas de la Cultura, ha faltado voluntad y trabajo desde las localidades, lo cual también se refleja en la baja asistencia de consejeros y su poco interés frente a espacios como el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, teniendo como antecedente las dificultades que se presentan para concertar con las administraciones locales. Y observa que estos bajos resultados, son también el reflejo de la forma como las instituciones determinan los temas y proyectos sin que estos tengan un desarrollo o discusión en los espacios de concertación. La participación no sólo es movilizar un gran número de ciudadanos, sino que lo que desde allí se dice o haga, tenga incidencia.

Retomando el tema de Casas de la Cultura, el consejero considera preciso que exista mayor

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 - 2013 / 16 de octubre de 2013 / 9 de 11

claridad sobre la forma en que se aborda el tema desde la Secretaría, teniendo en cuenta que en algunas reuniones se han llegado a hablar de un modelo público cuando aún la formulación de la política no se ha definido que vaya más allá de lo que comprende una infraestructura.

Ana María Alzate, directora de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, comenta que contrario a lo que opina el consejero Jorge Riaño, su entidad no está en desacuerdo de la territorialización. No obstante es posible que aquellas instituciones que no cuenten con un suficiente presupuesto pueda trasladar a las personas de las localidades a la oferta con la que cuenta en sus instalaciones.

Miguel Luna, representante del Consejo Distrital de Patrimonio, considera que en relación con el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, el papel de empoderarlo es de los consejeros, dado que los funcionarios son transitorios y realmente los que sobreviven son los representantes de los sectores que deben enfrentar cada crisis como la que actualmente parece estarse presentando.

Por lo anterior, sugiere que desde el Instituto de Patrimonio sea prioridad fortalecer el Consejo Distrital de Patrimonio con el fin de contar con un espacio a través del cual se pueda dar tránsito al reconocimiento de las prácticas de patrimonio inmaterial. De otra parte considera importante que dentro del presupuesto de inversión con el que cuenta IDPC se destinen recursos con el fin de reglamentar la transferencia de derechos de construcción en el patrimonio con el fin de colaborar con las familias que no cuentan con las posibilidades de restaurar y sostener sus inmuebles.

Sobre el último tema, María Victoria Martínez, presidenta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio considera que dicho tema está abordado, aunque no sea con los mejores recursos, en el proyecto de presupuesto presentado por el Instituto de Patrimonio.

En su intervención, el consejero Aquileo Alvarado, delegado del Consejo Distrital de Cultura de Personas con Discapacidad, comenta que a pesar de contar con diferentes normas que buscan reconocer y abrir los espacios para las prácticas artísticas culturales y artísticas de las personas con discapacidad, esto no ha sido evidente en las últimas administraciones, donde no se garantiza proyectos que permitan la sostenibilidad de los artistas con discapacidad y más aún cuando existe un mes específico para el tema como es el mes de octubre.

Acto seguido, hace su intervención Nubia Cascante, representante del sector de discapacidad de la localidad de Fontibón, quien manifiesta que a pesar de contar con espacios de participación no siempre se dan las condiciones para el traslado y acceso a la información.

Para el cierre de la sesión del Consejo Distrital se hace una verificación de la presencia de las instituciones con el fin de establecer como compromiso desde la Secretaría Técnica de hacer el envío del documento de propuestas del Consejo en relación con el anteproyecto de presupuesto y de esta forma sean tenidas en cuenta antes de su presentación ante la Secretaría de Hacienda Distrital.

Por su parte la presidenta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio solicita a la Secretaría Técnica, de elevar consulta sobre una fecha para la entrega definitiva del anteproyecto de presupuesto a Hacienda para hacer un nuevo ejercicio de conclusiones.

Finalmente el consejero delegado de la localidad de Antonio Nariño, solicita una respuesta y socialización del documento de observaciones elaborado por el Consejo Distrital de Asuntos

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 - 2013 / 16 de octubre de 2013 / 10 de 11

Locales, ante lo cual se establece como compromiso su envío a la presidencia del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para su lectura y trámite.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Para una nueva convocatoria se establecerá fecha y convocatoria en los tiempos y medios establecidos por el Reglamento Interno del Consejo.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Presentación de la propuesta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio frente a la propuesta del anteproyecto de presupuesto de 2014	Efectuar nuevos encuentros de los Consejos Distritales de Asuntos Locales y de Cultura de Grupos para revisar los proyectos definitivos.	Presidenta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Si
Presentación de la propuesta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio frente a la propuesta del anteproyecto de presupuesto de 2014	Enviar la comunicación, junto con las observaciones presentadas sobre los proyectos por parte del CDACP, a cada una de las entidades del sector.	Presidenta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Si
Presentación de la propuesta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio frente a la propuesta del anteproyecto de presupuesto de 2014	Elevar consulta sobre una fecha para la entrega definitiva del anteproyecto de presupuesto a Hacienda para hacer un nuevo ejercicio de conclusiones.	Presidenta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Realizar el envío de las presentaciones finales con el anteproyecto de presupuesto para el año 2014 y la presentación del enfoque poblacional.	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 - 2013 / 16 de octubre de 2013 / 11 de 11

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar el documento con las observaciones a cada una de las entidades de sector	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.
Elevar consulta ante la Dirección de Planeación sobre una fecha para la entrega definitiva del anteproyecto de presupuesto a Hacienda para hacer un nuevo ejercicio de conclusiones.	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.
Enviar el documento de aporte del Consejo Distrital de Asuntos Locales a la presidencia del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Consejero delegado del CLACP de Antonio Nariño

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguno

Se anexan los siguientes documentos:

- 1- Documento de presentación con las observaciones realizadas por el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio al anteproyecto de presupuesto del sector.

En virtud a lo establecido por el Reglamento Interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ RUÍZ
 Consejero Local de Arte, Cultura y Patrimonio de
 Chapinero
 Presidenta CDACP

MARTA LUCIA BUSTOS GÓMEZ
 Directora de Arte, Cultura y Patrimonio
 Secretaria Técnica CDACP

Revisó: Walter Nilson Atehortúa, Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras.

Proyectó: Ruth Soraida Celis